

Ziracuaretiro | Inicio x +

← → ziracuaretiro.gob.mx

presidencia@ziracuaretiro.gob.mx


Llámanos: 4236900588

Horario de atención: 09:00 a.m. a 04:00 p.m.

GOBIERNO MUNICIPAL
ZIRACUARETIRO
SERVICIO, JUSTICIA Y RESULTADOS

Inicio Gobierno Ziracuaretiro Denuncias Transparencia Informes LGCG CONAC COAPASZ

GOBIERNO MUNICIPAL
ZIRACUARETIRO
SERVICIO, JUSTICIA Y RESULTADOS



23°C
Mayorm. soleado

12:58 p. m.
25/10/2022

Ziracuaretiro | Inicio

ziracuaretiro.gob.mx/#

presidencia@ziracuaretiro.gob.mx

Llámanos: 4236900588

Horario de atención: 09:00 a.m. a 04:00 p.m.

GOBIERNO MUNICIPAL
ZIRACUARETIRO
SERVICIO, JUSTICIA Y RESULTADOS

Inicio **Gobierno** Ziracuaretiro Denuncias Transparencia Informes LGCG CONAC COAPASZ

- Directorio
- Regidores
- Organigrama
- Plan Municipal De Desarrollo 2021 - 2024
- Bando De Gobierno
- **Normatividad**

GOBIERNO MUNICIPAL
ZIRACUARETIRO
SERVICIO, JUSTICIA Y RESULTADOS



https://www.ziracuaretiro.gob.mx/DocsTemps/normas/normas.php

23°C
Mayorm. soleado

12:58 p. m.
25/10/2022

Ziracuaretiro | Archivo

ziracuaretiro.gob.mx/DocsTemps/normas/normas.php

89.- 2021-08-16 REGLAMENTO DE TRÁNSITO Y VIALIDAD.pdf	📄
90.- 2021-08-17 REGLAMENTO RESIDUOS.pdf	📄
91.- 2021-08-18 REGLAMENTO DE COMUNIDADES INDIGENAS.pdf	📄
92.- 2021-10-18 PROGRAMA DE DESARROLLO URBANO DEL MUNICIPIO DE ZIRACUARETIRO, MICHOACAN.pdf	📄
93.- 2021-11-04 CONVOCATORIA PARA ELECCIÓN DE CONTRALOR O CONTRALORA MUNICIPAL DE ZIRACUARETIRO.pdf	📄
94.- 2021-11-04 CONVOCATORIA PARA LA CONFORMACIÓN DEL OBSERVATORIO CIUDADANO DE ZIRACUARETIRO.pdf	📄
95.- 2021-12-24 Gaceta-020-XIII-M-Ziracuaretiro-ley de ingresos-2022.pdf	📄
96.- 2022-02-18 PRESUPUESTO DE INGRESOS DE LA COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022.pdf	📄
97.- 2022-03-10 PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022.pdf	📄
98.- 2022-06-15 BANDO DE GOBIERNO MUNICIPAL.pdf	📄
99.- 2022-06-16 REGLAMENTO DE TRÁNSITO Y VIALIDAD.pdf	📄
100.- 2022-06-17 REGLAMENTO DE PROTECCION CIVIL MUNICIPAL.pdf	📄
101.- 2022-08-08 DECRETO POR EL QUE SE DECLARA COMO ZONA DE RESTAURACION AMBIENTAL UNA PORCION DEL PREDIO DENOMINADO CERRO EL COBRERO, DEL MUNICIPIO DE ZIRACUARETIRO, MICHOACAN DE OCAMPO	📄
102.- 2022-10-17 CODIGO DE ETICA DEL MUNICIPIO DE ZIRACUARETIRO.pdf	📄
103.- PDM ZIRACUARETIRO PUBLICADO.pdf	📄

https://www.ziracuaretiro.gob.mx/DocsTemps/normas/2022-10-17 CODIGO DE ETICA DEL MUNICIPIO DE ZIRACUARETIRO.pdf

23°C
Mayorm. soleado

12:59 p. m.
25/10/2022

Microsoft Word - CÓDIGO DE ÉTICA x +

ziracuaretiro.gob.mx/DocsTemps/normas/2022-10-17%20CODIGO%20DE%20ETICA%20DEL%20MUNICIPIO%20DE%20ZIRACUARETIRO.pdf

Microsoft Word - CÓDIGO DE ÉTICA MODELO PARA LOS ÓRGANOS DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO ZIR... 1 / 28 | 100%

CÓDIGO DE ÉTICA DEL MUNICIPIO DE ZIRACUARETIRO

El ISC. Wilbert Arnulfo Ochoa Chávez, Titular del Órgano Interno de Control de Ziracuaretiro, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 16 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas y 14 de la Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Michoacán de Ocampo; tengo a bien emitir el ACUERDO por el que se expide el "CÓDIGO DE ÉTICA DE ZIRACUARETIRO, al tenor de los siguientes:

CONSIDERANDOS

PRIMERO. Que, dentro del ejercicio de las atribuciones y facultades del Órgano Interno de Control de Ziracuaretiro, se encuentra la promoción, fomento y difusión de la cultura de integridad en el servicio público, el comportamiento ético de las personas servidoras públicas y la promoción de políticas eficaces de ética pública y responsabilidad en el servicio público;

SEGUNDO. Que la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en su artículo 109, fracción III, estatuye que las personas servidoras publicas deberán observar en el desempeño de sus empleos, cargos o comisiones, los principios de legalidad, honradez, lealtad, imparcialidad y eficiencia;

TERCERO. Que la Ley General del Sistema Nacional Anticorrupción es de orden público y de observancia general en toda la República, y tiene por objeto establecer las bases y políticas para la promoción, fomento y difusión de la cultura de integridad en el servicio público; establecer las acciones permanentes que aseguren la integridad y el comportamiento ético de las personas servidoras públicas, y crear las bases mínimas para que todo órgano del Estado Mexicano establezca políticas eficaces de ética pública y responsabilidad en el servicio público;

CUARTO. Que el artículo 14 de la Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Michoacán de Ocampo establece que las personas servidoras públicas deberán observar el Código de Ética que al efecto sea emitido por los Órganos Internos de Control, conforme a los lineamientos que emita el Sistema Estatal Anticorrupción, para que en su actuación impere una conducta digna que responda a las necesidades de la sociedad y que oriente su desempeño;

23°C
Mayorm. soleado

01:02 p. m.
25/10/2022